

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Geografía e Historia

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
GEOGRAFÍA E HISTORIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Laurel de la Reina se encuentra enclavado en La Zubia, una localidad del área metropolitana de Granada con un nivel socioeconómico y cultural medio. Cuenta actualmente con enseñanzas de Educación General Básica y Bachillerato, tanto en la modalidad de Ciencias como en la de Humanidades y Ciencias Sociales.

La presente programación del Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia está plenamente integrada con el Plan de Centro, garantizando una coherencia pedagógica y curricular que responde a las necesidades formativas del alumnado. Esta integración permite que los contenidos, competencias y objetivos propuestos en las áreas de Geografía, Historia y Ciencias Sociales se alineen con los principios educativos del centro, favoreciendo el desarrollo de habilidades críticas, el conocimiento del entorno y una formación integral adaptada al contexto sociocultural de la localidad.

El Departamento Didáctico de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tiene como objetivo primordial contribuir de manera fundamental a la formación del alumnado de ESO y Bachillerato de nuestro Centro a través de las siguientes acciones:

- Desarrollo del pensamiento crítico e histórico: a través de nuestras diversas materias intentamos fomentar la capacidad para interpretar y analizar hechos históricos, comprender fenómenos geográficos y reflexionar sobre las estructuras sociales y su relación con los retos medioambientales. Este proceso ayuda al alumnado a adquirir una visión crítica de la realidad, esencial para su formación integral.
 - Comprensión del entorno social y global: las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tienen un papel clave en la formación del alumnado sobre el mundo que les rodea, ya que mediante ellas el alumnado aprende sobre las estructuras políticas, sociales y económicas tanto a nivel local como global, lo que le permite comprender su papel como ciudadanos de un mundo interconectado. Además, a través del conocimiento de la historia y las estructuras sociales, el Departamento contribuye a la promoción de valores democráticos, el respeto por la diversidad cultural y la convivencia pacífica.
 - Fomento de la ciudadanía activa y responsable: a través del estudio de las instituciones, la organización de las sociedades y los derechos y deberes de los ciudadanos, las diversas materias del Departamento contribuyen a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de su papel en la sociedad y capacitados para participar de manera activa y crítica en ella.
 - Desarrollo de competencias transversales: las materias impartidas por el Departamento no solo facilitan la adquisición de conocimientos específicos de la Historia y la Geografía, que están destinadas a contribuir a la adquisición de las competencias clave por parte de nuestro alumnado, destacándose para ello el trabajo en equipo, la capacidad de investigación, la expresión oral y escrita o el uso de investigación de diversas fuentes y tecnologías para acceder y procesar la información.
 - Atención a la diversidad: como desarrollaremos más adelante en el apartado correspondiente, el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia adapta sus metodologías para responder a la diversidad del alumnado, utilizando recursos variados y estrategias inclusivas que faciliten el aprendizaje de nuestro alumnado.
- Interdisciplinariedad: por último, colaborando con el resto de los Departamentos Didácticos del Centro pretendemos fomentar una enseñanza interdisciplinar que conecte los contenidos de las Ciencias Sociales con otras áreas del conocimiento, enriqueciendo la formación global del alumnado.

Concretamente para la programación de la materia Geografía e Historia de 1º ESO, se abordan una serie de aspectos clave que proporcionan conocimientos fundamentales sobre la Geografía y sobre la evolución histórica y cultural del ser humano. A través de temas como el relieve de la Tierra, la importancia del agua, el clima y los paisajes, el alumnado desarrollará su pensamiento crítico, aprendizaje autónomo y comprensión del mundo natural y social, adquiriendo una conciencia geográfica y medioambiental que les ayudará a comprender su entorno y la interacción entre el ser humano y el medio físico, tanto a nivel global como en contextos más cercanos. De la misma forma, el estudio de la Prehistoria y las civilizaciones clásicas proporciona al alumnado una perspectiva histórica que le ayudará a comprender la evolución cultural y tecnológica de la humanidad, aprendizaje fundamental para adquirir competencias sociales y cívicas y para desarrollar el sentido de pertenencia y responsabilidad como ciudadanos.

De igual forma, la programación de la materia Geografía e Historia en 2º ESO juega un papel esencial en la formación del alumnado, ofreciendo un recorrido por algunos de los procesos históricos más relevantes de la Edad Media y Moderna, así como por temáticas clave en relación con la sostenibilidad, la población y la urbanización mundial. En el ámbito histórico, temas como el inicio de la Edad Media, el feudalismo, la expansión del Islam y el renacer de las ciudades permiten al alumnado entender las transformaciones sociales, económicas y políticas que tuvieron lugar en Europa y el mundo islámico marcando el fin del mundo antiguo y el surgimiento de nuevas formas de organización. Este aprendizaje fomenta el pensamiento crítico, la conciencia histórica y la capacidad de analizar procesos de cambio y permanencia entre el pasado y el presente. Al adentrarnos en la Edad Moderna, con el estudio de los viajes de exploración, la llegada de los europeos a América, el Renacimiento y el Humanismo, así como el auge de los imperios europeos, el alumnado podrá comprender los cambios culturales, científicos y políticos que dieron forma a la modernidad. Además, el análisis del poder absoluto y los desafíos políticos del siglo XVII en Europa permite a los alumnos y alumnas desarrollar una mejor comprensión de la historia del poder y sus implicaciones en la vida social y del ciudadano individual, contribuyendo a desarrollar su competencia cívica y social. Por otro lado, la programación incluye contenidos geográficos y medioambientales actuales, como el cambio climático y la sostenibilidad, esenciales para fomentar la conciencia ecológica y la responsabilidad hacia el medio ambiente.

En 3º ESO la programación de la materia de Geografía e Historia ofrece al alumnado una visión comprensiva y actualizada de los procesos geográficos, políticos y económicos que definen el mundo contemporáneo, abordando temas de gran relevancia que ayudan a comprender el entorno local y el mundo en su globalidad y preparándolos para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Comenzamos por el estudio del medio físico, explorando las transformaciones del entorno natural y los factores que influyen en su modificación. Este conocimiento incide en el desarrollo de la conciencia medioambiental, promoviendo la sostenibilidad y el respeto hacia el entorno. La programación también profundiza en el estudio de la organización política de los Estados y la construcción de Europa, lo que ayuda al alumnado a entender cómo se organizan las sociedades, el papel de los gobiernos y la importancia de instituciones como la Unión Europea. Estos temas fomentan la competencia cívica y social, aportando una visión crítica sobre los mecanismos de gobierno, la toma de decisiones políticas y la integración europea en un mundo globalizado. Desde una perspectiva económica, abordamos también los temas relacionados con la revolución digital global, la economía de los sectores primario, secundario y terciario y los retos de la economía global, con lo que se prepara al alumnado a comprender las dinámicas económicas actuales, el impacto de las tecnologías y la globalización, así como los desafíos que enfrenta la economía en el siglo XXI. Otras cuestiones que se abordan comprenden los movimientos migratorios, la alimentación mundial y los retos del desarrollo sostenible, analizando cuestiones sociales y ambientales de gran relevancia y fomentando su competencia para actuar de manera responsable ante estos retos.

Por último, la programación de la materia Geografía e Historia en 4º ESO está centrada en la Historia del Mundo contemporáneo y algunos aspectos de la Historia de España. A través del estudio de los grandes acontecimientos históricos de los siglos XIX y XX se fomenta la comprensión crítica del mundo en el que vivimos, para preparar a nuestro alumnado a actuar de manera reflexiva y comprometida en la sociedad actual. Con el estudio de la crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales se profundiza en los factores que transformaron las estructuras políticas, sociales y económicas de Europa, reflexionando sobre los procesos que dieron forma a los estados liberales y constitucionales. Esto se complementa con el tema de la industrialización y sus consecuencias globales, poniendo en perspectiva los cambios económicos, sociales y tecnológicos que marcaron el inicio del mundo moderno. El alumnado podrá comprender cómo las innovaciones transformaron la vida cotidiana y las relaciones de poder a nivel mundial, lo que ayuda a desarrollar la capacidad para interpretar fenómenos económicos y sociales complejos. Dentro de estos cambios, estudiaremos el proceso de transformación de España en una monarquía liberal y su evolución política en el contexto de conflictos internacionales, como la Primera Guerra Mundial y el periodo de entreguerras. Aquí, el análisis de los regímenes dictatoriales que surgieron en Europa y el estudio de la dictadura franquista en España permitirá a los estudiantes reflexionar sobre los mecanismos de control autoritario y las razones por las cuales estos sistemas se mantuvieron en el poder. La programación también incluye un análisis del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, que aborda temas como la descolonización y la Guerra Fría, en los que el alumnado entenderá cómo se estructuró el orden mundial durante la segunda mitad del siglo XX, adquiriendo competencias en el análisis geopolítico y en la comprensión de los conflictos internacionales actuales. Finalmente, el estudio del mundo actual, en el que se analiza la globalización, los avances tecnológicos y los desafíos contemporáneos, ofrece al alumnado una visión amplia de los problemas y oportunidades que enfrentamos hoy día, enfoque que consideramos crucial para desarrollar competencias como la comunicación, la colaboración, el uso responsable de las tecnologías y el pensamiento crítico en un contexto de interdependencia mundial.

En cuanto al alumnado, aunque cada alumno y alumna tienen unas características individuales y un ritmo de aprendizaje propio, se pueden subrayar una serie de características comunes a todo el alumnado: tienen una gran creatividad, sienten curiosidad por su entorno, les gusta ser escuchados y comunicarse, les atrae el juego como recurso didáctico, sienten gran curiosidad por la lectura, etc.

El carácter obligatorio de esta etapa conlleva también la exigencia de una atención a la diversidad de la población escolarizada en ella, lo que supone el respeto a las diferencias y la compensación de desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, Andalucía defiende y potencia una escuela inclusiva que asume una educación igualitaria y democrática y garantiza el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio y desarrollo.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, consta de cinco miembros, cuatro de ellos con destino definitivo en el Centro, lo que lo dota de una gran estabilidad en cuanto al profesorado que lo integra. Los miembros del Departamento se relacionan a continuación, junto con los niveles a los que imparten clase durante el presente curso 2025/2026:

D. Antonio Alonso Rodríguez; 3º ESO, 1º Bachillerato Historia de España.

Dª. María del Carmen Ramírez Ruiz; 4º ESO.

D. Torcuato Casado Olmo; 1º ESO, 1º Bachillerato Patrimonio, 2º Bachillerato Historia de España, 2º Bachillerato Historia del Arte.

D. Víctor Rubén López Plata; 1º ESO, 2º ESO, 2º Bachillerato Historia de España.

Dª. José Manuel Tapia Ramos; 3º ESO, 2º Bachillerato Historia de España, 2º Bachillerato Geografía de España.

Dº Elena López Wehrli, profesora del Departamento de Música del Centro, impartirá la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, a un grupo de 2º ESO.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Geografía e Historia

1. Evaluación inicial:

Consiste en una evaluación con carácter diagnóstico que se realiza al comienzo del curso escolar con la finalidad de obtener información para ajustar la respuesta educativa más adecuada de manera individualizada.

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia, siendo contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas (actividades de distinto tipo: motivación, activación, exploración, estructuración, aplicación y conclusión, desde los inicios del curso con evidencias tales como cuestionarios, elaboración y análisis de gráficos, etc).

Hasta el mes de octubre, cuando se celebre la sesión de evaluación inicial, con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente los resultados de la evaluación inicial

realizada a cada alumno o alumna estamos realizando dicho diagnóstico inicial. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y están siendo el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con la normativa que resulte de aplicación. Dichas medidas quedarán contempladas en las programaciones didácticas.

2. Principios Pedagógicos:

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Bajo el paraguas del aprendizaje experiencial que se basa en el método ABP se aglutinan una serie de métodos que ponen el acento en la resolución de problemas de manera colaborativa a través de la indagación, la discusión y la comunicación.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias de todo el alumnado.

- Establece, desde este eje competencial, los principios del DUA como el instrumento de una enseñanza inclusiva y competencial que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, corresponde a las administraciones educativas contribuir al desarrollo del currículo favoreciendo la elaboración de modelos abiertos de programación docente y de materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y alumnas y del profesorado, bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, entre los principios y los fines de la educación, se incluye el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, es decir, la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta.

Sin perjuicio de que a lo largo de la enseñanza básica se garantice una educación común para todo el alumnado, se adoptará la educación inclusiva como principio fundamental, con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto del que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender. Cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes, según lo dispuesto en la presente ley, conforme a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, garantizando en todo caso los derechos de la infancia y facilitando el acceso a los apoyos que el alumnado requiera.

El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial. Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:

Motivar-Activar: se parte de una situación que sea significativa para el alumnado y que sirve de estímulo inicial del

aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.

Estructurar: se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.

Explorar: se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.

Aplicar-Evaluar: se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Por otro lado, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El Diseño Universal para el Aprendizaje constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo. Se propone crear, desde el primer momento, un contexto que atienda a la diversidad.

El marco del DUA sostiene que el problema no se encuentra en las características del alumnado, sino en un entorno único y rígido. El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma más individualizada posible a todo el alumnado, teniendo como referencia dos ejes fundamentales:

- La enseñanza multinivel basada en una premisa sencilla: un único diseño de Situación de Aprendizaje debe servir para enseñar a todo el alumnado del aula.
- La metodología cooperativa: aprender para cooperar y cooperar para aprender. Es conveniente iniciar la secuencia de aprendizaje con una actividad grupal y cooperativa que garantice el acceso al currículo del alumnado con dificultades.

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) comprende tres principios básicos basados en la neurociencia:

- Ofrecer múltiples formas de implicación: el porqué del aprendizaje. La motivación es la base de todo aprendizaje y esta tiene un claro componente emocional y afectivo. Este componente emocional es diferente en cada alumna y alumno. Mientras las novedades pueden motivar a una parte del alumnado a otros puede generarles incertidumbre, algunas personas prefieren las rutinas y a otros les aburren o desmotivan, algunas personas prefieren trabajar individualmente y otras en grupo, etc. Ofrecer diferentes formas de motivación e implicación al alumnado es clave para iniciar con éxito cualquier aprendizaje.

- Ofrecer múltiples formas de representación: el qué del aprendizaje. La forma en la que percibimos y comprendemos la información es diferente en cada persona. El alumnado tiene claras preferencias individuales en los canales y formas a través de los cuales percibe y asimila mejor la información: auditiva, visual, lectora. Estas preferencias se agudizan en el caso del alumnado con limitaciones perceptivas o con dificultades de aprendizaje. Este principio hace, por tanto, referencia a la necesidad de adaptar e individualizar los mecanismos de transmisión de información.

- Ofrecer múltiples formas de acción y expresión: el cómo del aprendizaje. Más allá de la mera asimilación de información, el aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades y tareas a partir de las cuales es el propio alumnado quien construye sus aprendizajes. Además, la acción y la expresión hacen necesaria la puesta en marcha de diversas estrategias que también muestran diferencias entre el alumnado. Se hace, por tanto, patente la necesidad de diversificar estas actividades o tareas.

Cada principio tiene asociadas tres pautas que agrupan las estrategias didácticas que se relacionan con la activación de una serie de procesos de aprendizaje. Por último, cada pauta se concreta en distintos puntos de verificación que ofrecen diferentes propuestas metodológicas de aplicación.

A través de estos principios y pautas del DUA se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE. Por otro lado, el proceso de enseñanza-aprendizaje desde este marco DUA hace necesaria la implicación de diferentes procesos cognitivos que cubran las necesidades e intereses de todo el alumnado y, por tanto, hagan posible una educación inclusiva real y de calidad. Estos procesos cognitivos incluirán: activar, recordar, analizar, valorar, sistematizar, elaborar, resolver, crear y argumentar, entre otros.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Una situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del propio alumnado.

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus Competencias Específicas.

- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La situación de aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las situaciones de aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas.

Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la situación de aprendizaje debe priorizar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:

- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales, así como el agrupamiento colaborativo DUA.

- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación, como son el trabajo cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida y el aprendizaje experiencial, que se materializará en aprendizaje basado en retos.

Las situaciones de aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

El Decreto 102/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en su artículo 7, una serie de orientaciones para el diseño de las situaciones de aprendizaje:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las Competencias Específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

El Proyecto Educativo de Vicens Vives para la Educación Secundaria se inspira en el modelo de aprendizaje contextualizado propio de las situaciones de aprendizaje. Cada una de las situaciones que componen el libro de cada materia sigue una estructura similar de contextualización de los aprendizajes propuesto por la legislación autonómica:

- Una contextualización e introducción iniciales de los saberes y habilidades a adquirir en el tema y que se articula a partir de la presentación de un reto, de rutinas de pensamiento y elementos visuales.

- Un conjunto de lecturas, actividades y propuestas educativas constituyen la parte central de cada tema en la que se adquieren los saberes y competencias que el alumnado requerirá para resolver el reto.

- Un reto final a través del cual, de forma pautada, el alumnado consolidará y construirá sus propios saberes partiendo del trabajo previo realizado en el resto del tema.

Como podemos observar, se trata de un proyecto que excede el modelo de libro tradicional de texto y se articula como un auténtico libro de contexto que propone situaciones cotidianas en las que el alumnado puede construir sus saberes y competencias a través de propuestas de aprendizaje diversificadas. Se trata, por tanto, de un modelo de aprendizaje que entronca en las metodologías de la situación de aprendizaje y del DUA.

En el Departamento partimos de las situaciones de aprendizaje proporcionadas por la editorial Vicens-Vives, que para el curso 1º ESO son las siguientes:

1- (UD1) ¿Hasta qué punto el relieve y los factores que lo modelan condicionan nuestras vidas?

2- (UD2) ¿Cómo podemos ahorrar agua en nuestro hogar?

3- (UD3) ¿Sabrías pronosticar el tiempo que hará mañana?

4- (UD4) ¿Cómo podemos contribuir a la prevención de los incendios?

5- (UD5) ¿Cómo ha modificado el paisaje la erupción volcánica de La Palma?

6- (UD7) ¿Puede considerarse la Prehistoria como la primera revolución tecnológica?

7- (UD8) ¿Podéis descifrar un texto en escritura jeroglífica como hizo Champollion?

8- (UD9) ¿Podrías defender ante la Asamblea de Atenas la igualdad de derechos entre ciudadanos, mujeres y

metecos?

9- (UD10) ¿Seréis capaces de diseñar una nueva ciudad?

10- (UD11) ¿Qué secretos esconde el oráculo de Delfos, el más consultado de la antigua Grecia?

11-(UD12) ¿Cómo podemos difundir nuestro patrimonio cultural romano?

Estas situaciones de aprendizaje comprenden los saberes básicos de cada una de las UD a las que corresponden, estando vinculadas a sus correspondientes criterios de evaluación. No obstante, el profesorado podrá optar por evaluar algunas UD mediante distintas metodologías si lo considera adecuado, en función de su propia práctica docente y del grupo-clase asignado.

4. Materiales y recursos:

Nuestro proyecto educativo incorpora los principios y objetivos del Diseño Universal de Aprendizaje de forma que proporciona al profesorado una diversidad de materiales para que puedan atender a la personalización de la actividad docente.

El eje vertebrador de la tarea educativa en el aula es el Aprendizaje Secuencial de los saberes que permiten la adquisición de las Competencias Específicas del área o materia. Este aprendizaje secuencial se desarrolla en forma de situación de aprendizaje a través de:

- El Libro de la alumna y del alumno, que es la pieza básica del Proyecto DUA y que facilita la progresión en el aprendizaje a través de actividades y tareas básicas.

- Los materiales de acompañamiento del libro de la alumna y del alumno, que son:

* Guía Didáctica: explicita las intenciones educativas del libro y orienta en el desarrollo de la actividad docente. Además, incluye el solucionario de todas las actividades.

* Cuaderno de Actividades para la Personalización del Aprendizaje: ofrece actividades complementarias de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado.

* Recursos digitales: Las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) desempeñan un papel fundamental en el Diseño Universal de Aprendizaje, ya que permiten adaptar el contenido y la información, así como la dificultad de las actividades a las características individuales del alumnado. Es por ello, que este proyecto incluye diversos recursos digitales.

El Proyecto DUA plantea en sus materiales tres tipos complementarios de aprendizaje:

- Aprendizaje Secuencial: se desarrolla a través de diferentes actividades y tareas básicas de aprendizaje.

- Aprendizaje Investigativo: tareas o actividades en las que se propone una búsqueda de información o un contexto investigativo.

- Proyecto/Ámbitos: plantea tareas relacionadas con la realidad del alumnado que requiere la aplicación de saberes y habilidades que se trabajan en la unidad.

Además, el profesorado completará estos materiales y recursos, siempre que lo considere necesario, con cualquier otro al que tenga acceso y sea de interés para el mejor desarrollo académico del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Mediante los criterios de calificación se expresará el resultado de la evaluación para esta área. Esta se corresponderá con el grado de adquisición de las Competencias Específicas mediante la comprobación del desarrollo de los criterios de evaluación.

Las herramientas para comprobar el grado de adquisición de las Competencias Específicas serán variadas y deberán adaptarse a cada situación de aprendizaje para asegurar la evaluación objetiva de alumnado. Entre ellos debemos destacar el uso de la observación directa, cumplimentación de cuestionarios, cuaderno del alumnado, registro anecdótico, portfolio, ejercicios escritos, exposiciones y pruebas orales y la producción en trabajo grupal o individual. En el caso de las rúbricas, permitirán una calificación objetiva basada en los resultados de las situaciones de aprendizaje, obteniéndose: Insuficiente (IN) para una calificación entre 1 y 4; Suficiente (SU) para las calificaciones de 5; Bien (BI), para las calificaciones de 6; Notable (NT), para las calificaciones comprendidas 7 y 8; y, por último, Sobresaliente (SB), para las calificaciones comprendidas entre 9 y 10.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER CURSO: PRIMER TRIMESTRE

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1 PRIMER TRIMESTRE SEPTIEMBRE - OCTUBRE

UNIDAD 1: LOS CIMIENTOS DEL PLANETA TIERRA. EL RELIEVE MOTIVAMOS.

Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Hasta qué punto el relieve y los elementos que lo modelan condicionan nuestras vidas?

ACTIVAMOS. Vídeo: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Por qué hay vida en la Tierra? ¿Qué estructura tiene la Tierra?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Qué formas tiene la corteza terrestre? 2. ¿Cómo se forma el relieve? 3. ¿Cómo se transforma el relieve? 4. ¿Cómo se distribuyen los continentes y océanos? 5. ¿Dónde se localizan las grandes unidades del relieve terrestre? 6. ¿Cómo es el relieve de Europa? 7. ¿Quién puede más: el ser humano o la Tierra?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Elaboro un perfil topográfico

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! ¿Hasta qué punto el relieve y los elementos que lo modelan condicionan nuestras vidas? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evaluó mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evaluó mis competencias: Los dinosaurios y la formación del relieve Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Valorar el patrimonio colectivo Observar la localización Analizar procesos geográficos Interpretar la multicausalidad Representar la localización Pensar críticamente Resolver retos Organizar la información Contrastar fuentes

PRIMER TRIMESTRE OCTUBRE

UNIDAD 2: CADA GOTTA CUENTA. EL AGUA

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Cómo utilizas el agua en tu vida diaria?

ACTIVAMOS. Vídeo: Agua limpia y saneamiento EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Es la Tierra un planeta de agua?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Cómo funcionan los océanos y los mares? 2. ¿Cuántos océanos hay en el mundo? 3. ¿De qué modo conocemos el funcionamiento de los ríos? 4. ¿Cuáles son los principales ríos del mundo? 5. ¿Cuáles son los principales ríos de Europa? 6. ¿Es el agua un bien escaso? 7. ¿Habrá suficiente agua en el futuro?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Análisis información gráfica

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! ¿Cómo utilizas el agua en tu vida diaria? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evaluó mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evaluó mis competencias: SOS, océanos ahogados en plástico Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Observar la localización Interpretar la multicausalidad Analizar procesos geográficos Pensar críticamente Representar la localización Organizar la información Valorar el patrimonio colectivo Adoptar un compromiso colectivo Contrastar fuentes Resolver retos

ODS: 5, 6, 12, 14

PRIMER TRIMESTRE NOVIEMBRE

UNIDAD 3: ¡ALERTA DE TEMPORAL! TIEMPO Y CLIMA

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Sabrías pronosticar el tiempo que hará mañana?

ACTIVAMOS. Vídeo: Acción por el clima

EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Es lo mismo el tiempo que el clima?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Dónde tienen lugar los fenómenos meteorológicos? 2. ¿Qué elementos determinan el clima? (I) 3. ¿Qué elementos determinan el clima? (II) 4. ¿Qué nos dicen los mapas del tiempo? 5. ¿Cómo podemos combatir el cambio climático?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Elaboro un climograma

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! ¿Sabrías pronosticar el tiempo que hará mañana? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evaluó mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evaluó mis competencias: ¿Podemos frenar el retroceso de los glaciares? Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Contrastar fuentes Observar la localización Interpretar la multicausalidad Organizar la información Analizar procesos geográficos Pensar críticamente Asumir un compromiso personal Adoptar un compromiso colectivo Resolver retos.

ODS: 5, 13

PRIMER TRIMESTRE NOVIEMBRE - DICIEMBRE

UNIDAD 4: LOS BOSQUES, FUENTES DE VIDA. LOS PAISAJES

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Qué son los "superincendios" y qué consecuencias tienen?

ACTIVAMOS. Vídeo: Vida de ecosistemas terrestres **EXPLORAMOS.** Saberes básicos: ¿Qué entendemos por paisaje?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Por qué es tan importante el bioclima ecuatorial? 2. ¿Qué diversidad presenta el bioclima tropical? 3. ¿A qué se debe la aridez del bioclima desértico? 4. El bioclima mediterráneo: ¿un paisaje muy humanizado? 5. ¿Cómo influye el mar en el bioclima oceánico? 6. ¿Cuáles son los grandes contrastes del bioclima continental? 7. ¿Cuáles son los bioclimas de las regiones más frías? 8. ¿Por qué los bosques son fundamentales para el planeta?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Comento un paisaje humanizado

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! Qué son los "superincendios" y qué consecuencias tienen? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evalúo mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evalúo mis competencias: Sobrevivirá el bosque de Hambach al carbón? Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Interpretar la multicausalidad Asumir un compromiso personal Valorar el patrimonio colectivo Contrastar fuentes Analizar procesos geográficos Observar la localización Adoptar un compromiso colectivo Resolver retos Organizar la información Pensar críticamente

ODS: 5, 11, 12, 15

PRIMER CURSO: SEGUNDO TRIMESTRE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1**SEGUNDO TRIMESTRE ENERO****UNIDAD 5: ENTRE MONTAÑAS Y HUMEDALES. EL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA**

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Cómo ha modificado el paisaje la erupción volcánica de la isla de La Palma?

ACTIVAMOS. Vídeo: Ciudades y comunidades sostenibles

EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Cómo es el relieve de España? ¿Qué relevancia tienen las costas y los ríos españoles?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Por qué son tan variados los climas de España? 2. ¿Por qué es tan húmedo el bioclima oceánico? 3. ¿Por qué está tan humanizado el bioclima mediterráneo de costa? 4. ¿Es la sequía un problema para el bioclima mediterráneo continental? 5. ¿Qué características presenta el bioclima de montaña? 6. ¿Qué singularidades presenta el bioclima subtropical? 7. ¿Cuáles son los espacios naturales protegidos de España? 8. ¿Qué problemas y retos medioambientales afronta España?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Analizo un mapa temático

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! ¿Cómo ha modificado el paisaje la erupción volcánica de la isla de La Palma? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evalúo mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evalúo mis competencias: Cabañeros, un parque nacional protegido Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Observar la localización Representar la localización Organizar la información Interpretar la multicausalidad Contrastar fuentes Valorar el patrimonio colectivo Pensar críticamente Asumir un compromiso personal Resolver retos

ODS: 8, 11, 13, 14, 15

SEGUNDO TRIMESTRE ENERO - FEBRERO**UD6: CÓMO ES EL MEDIO FÍSICO DE ANDALUCÍA**

EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Cómo es el relieve de Andalucía?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Qué caracteriza el agua y los ríos de Andalucía? 2. ¿Qué clima y qué paisajes hay en Andalucía? 3. ¿Cómo se protege el medio natural de Andalucía?

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Observar la localización Contrastar fuentes Valorar el patrimonio colectivo Interpretar la multicausalidad Pensar críticamente

ODS: 6, 13, 15

SEGUNDO TRIMESTRE FEBRERO**UNIDAD 7: UNA GRAN EVOLUCIÓN CULTURAL Y TECNOLÓGICA. LA PREHISTORIA**

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Puede considerarse la Prehistoria como la primera revolución tecnológica?

ACTIVAMOS. Vídeo: La primera revolución tecnológica

EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Qué cambios nos hicieron humanos?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. Una sociedad depredadora y nómada 2. ¿La agricultura hizo productor y sedentario al ser humano? 3. ¿Qué nos enseña la arqueología? 4. Los poblados de la Edad de los Metales 5. ¿Cómo fue la evolución tecnológica de la Prehistoria? 6. ¿Por qué pintaban en las paredes de las cuevas? 7. ¿Qué sabemos de la Prehistoria en la Península Ibérica? 8. ¿Qué nos ha dejado la Prehistoria de Andalucía?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Elaboro un eje cronológico

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! ¿Puede considerarse la Prehistoria como la primera revolución tecnológica? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evaluó mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evaluó mis competencias: Atapuerca, ¿los primeros europeos? Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Analizar procesos históricos Situar en el espacio y tiempo Ponerse en su mentalidad Valorar el patrimonio colectivo Interpretar la multicausalidad Pensar críticamente Contrastar fuentes Favorecer la igualdad de género Organizar la información Resolver retos

ODS: 5

SEGUNDO TRIMESTRE MARZO

UNIDAD 8: LAS PRIMERAS FORMAS DE ESCRITURA. MESOPOTAMIA Y EGIPTO

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Podréis hacer como Champollion y descifrar un texto en escritura jeroglífica?

ACTIVAMOS. Vídeo: El nacimiento de la escritura

EXPLORAMOS. Saberes básicos: Mesopotamia y Egipto, ¿dos civilizaciones hidráulicas?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Para qué se inventó la escritura? 2. Mesopotamia: las primeras ciudades-Estado 3. ¿Cómo era el arte mesopotámico? 4. ¿Cómo se unificaron las tierras de Egipto? 5. ¿Cómo era la sociedad egipcia? 6. ¿Dónde vivían los dioses? 7. ¿Por qué los egipcios momificaban a los muertos? 8. ¿Cuál era la finalidad del arte egipcio?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Comento un texto histórico

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! ¿Podréis hacer como Champollion y descifrar un texto en escritura jeroglífica? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evaluó mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evaluó mis competencias: Egipto, ¿un regalo del Nilo? Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Situar en el espacio y tiempo Relacionar pasado y presente Interpretar la multicausalidad Pensar críticamente Analizar procesos históricos Valorar el patrimonio colectivo Favorecer la igualdad de género Ponerse en su mentalidad Contrastar fuentes Organizar la información Resolver retos

ODS: 5, 16

PRIMER CURSO: TERCER TRIMESTRE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1

TERCER TRIMESTRE MARZO - ABRIL

UNIDAD 9: EL INICIO DE LA DEMOCRACIA. LA GRECIA CLÁSICA

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Podrías defender ante la Asamblea de Atenas la igualdad de derechos entre ciudadanos, mujeres y metecos?

ACTIVAMOS. Vídeo: La democracia ateniense

EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Qué unía a los habitantes de la Hélade?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Todas las polis eran similares? 2. ¿Por qué emigraron los griegos? 3. ¿Cómo era la democracia ateniense? 4. ¿La vida familiar era igual para hombres y mujeres? 5. ¿Por qué se enfrentaron Atenas y Esparta? 6. ¿Realizó Alejandro su sueño de crear un imperio helenístico? 7. Colonizadores e indoeuropeos en la Península 8. ¿Qué pueblos colonizadores hubo en Andalucía?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Analizo un mapa histórico

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! ¿Podrías defender ante la Asamblea de Atenas la igualdad de derechos entre ciudadanos, mujeres y metecos? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evaluó mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evaluó mis competencias: El ágora, centro de la democracia ateniense Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Interpretar la multicausalidad Situar en el espacio y tiempo Pensar críticamente Contribuir a la memoria democrática Relacionar pasado y presente Contrastar fuentes Relacionar

pasado y presente Favorecer la igualdad de género Ponerse en su mentalidad Analizar procesos históricos
Organizar la información Resolver retos
ODS: 5, 10, 16

TERCER TRIMESTRE ABRIL

UNIDAD 10: UN IMPERIO DE CIUDADES. EL IMPERIO ROMANO

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? Vamos a convertirnos en architectus romanus.
¿Seremos capaces de diseñar una nueva ciudad?

ACTIVAMOS. Vídeo: Roma, cuna de un gran imperio

EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Fundaron Rómulo y Remo la ciudad de Roma?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Cómo se organizó la República de Roma? 2. ¿Cómo se conquistó un gran imperio? 3. ¿Cómo se gobernaba y administraba el Imperio? 4. ¿Un imperio de ciudades? 5. ¿Cómo vivían los romanos y las romanas? 6. ¿Por qué cayó el Imperio romano?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Elaboro un esquema

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! Vamos a convertirnos en architectus romanus.
¿Seremos capaces de diseñar una nueva ciudad? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evaluó mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evaluó mis competencias: Los gladiadores, ¿héroes de la arena del anfiteatro? Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Situar en el espacio y tiempo Contrastar fuentes Pensar críticamente Interpretar la multicausalidad Analizar procesos históricos Valorar el patrimonio colectivo Ponerse en su mentalidad Favorecer la igualdad de género Organizar la información Resolver retos

ODS: 5,10, 16

TERCER TRIMESTRE MAYO

UNIDAD 11: AÚN SOMOS UN POCO GRECORROMANOS. LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Profundizamos en el oráculo de Delfos y lo que se conserva de él en las sibilas y las pitonisas?

ACTIVAMOS. Vídeo: La influencia grecorromana en nuestra cultura

EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Nos enseñaron los griegos a pensar racionalmente?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Son nuestra lengua y cultura herederas de la Antigüedad clásica? 2. ¿Una religión de dioses y leyendas fascinantes? 3. ¿Sabrías distinguir entre la arquitectura griega y la romana? 4. ¿Qué grandes espacios de ocio construyeron? 5. La búsqueda de la belleza. ¿Cómo eran la escultura y la pintura griegas? 6. El sentido de lo práctico. ¿Cómo eran la escultura y la pintura romanas? 7. ¿Cómo nació y se difundió el cristianismo? 8. ¿Es el arte cristiano continuidad del romano?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Análisis de una obra arquitectónica

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! Profundizamos en el oráculo de Delfos y lo que se conserva de él en las sibilas y las pitonisas? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evaluó mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evaluó mis competencias: Los Juegos Olímpicos, ayer y hoy Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Valorar el patrimonio colectivo Pensar críticamente Relacionar pasado y presente Reconocer la multiculturalidad Contrastar fuentes Ponerse en su mentalidad Situar en el espacio y tiempo Analizar procesos históricos Favorecer la igualdad de género Organizar la información Resolver retos

ODS: 4, 5

TERCER TRIMESTRE MAYO - JUNIO

UNIDAD 12: CÓMO TRANSFORMARON LA PENÍNSULA IBÉRICA LOS ROMANOS. HISPANIA ROMANA

MOTIVAMOS. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? ¿Cómo podemos valorar la protección de nuestro patrimonio romano?

ACTIVAMOS. Vídeo: Todos somos un poco romanos y romanas

EXPLORAMOS. Saberes básicos: ¿Cuál fue el origen de los pueblos ibéricos y celtas?

ESTRUCTURAMOS. Saberes básicos: 1. ¿Cómo eran las tribus ibéricas? Los pueblos ibéricos del Sur 2. ¿Qué finalidad tenían la religión y el arte ibéricos? 3. ¿Cómo vivían los pueblos celtas y celtíberos? 4. ¿Qué interés tenía Roma en conquistar la Península Ibérica? 5. ¿Cómo controlaron los romanos Hispania? 6. ¿Por qué Hispania era importante para Roma? 7. ¿Todos los hispanos eran ciudadanos romanos? 8. ¿Qué se conserva de nuestro pasado romano? 9. ¿Qué aportaron los romanos a Andalucía?

APLICAMOS. Desarrollo destrezas: Análisis de un plano urbano

APLICAMOS. Situación de aprendizaje: ¡Resuelvo el reto! ¿Cómo podemos valorar la protección de nuestro patrimonio romano? Planificación Desarrollo Revisión

EVALUAMOS. Evaluó mis saberes y competencias Diario de aprendizaje: Resumen lo esencial Mapa conceptual Compruebo mis saberes Evaluó mis competencias: ¿Exploramos una villa romana del siglo IV? Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Contrastar fuentes Ponerse en su mentalidad Favorecer la igualdad de género Situar en el espacio y tiempo Contrastar fuentes Analizar procesos históricos Interpretar la multicausalidad Valorar el patrimonio colectivo Pensar críticamente Organizar la información Resolver retos ODS: 5, 11

Dependiendo del criterio del profesor, en determinados grupos, la temporalización puede ser alterada para comenzar por unidades didácticas que puedan resultar más atrayentes para el alumnado, sin menoscabo del resto, que serán impartidas con posterioridad.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares prevista para los distintos niveles educativos aparecen a continuación:

- 1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA Visita a Píñar
- 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA Visita a Purullena-Guadix
- 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA Norte de Granada, Castril (Granada vaciada)
- 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA Huétor-Santillán- Barranco de Víznar
- 1º Bachillerato. PATRIMONIO Santa Fe.
- 2º Bachillerato HISTORIA DE ESPAÑA Madrid

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Exención parcial/Total.
- Fraccionamiento.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Tal y como recoge la Orden de 30 de mayo de 2023, que desarrolla el currículo de Educación Secundaria para Andalucía, La etapa se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de medidas de atención a la diversidad, alternativas

metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecte su necesidad.

La presencia en las aulas de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje hace necesario un adecuado tratamiento de la diversidad. Así, la programación debe considerarse flexible y abierta a las necesidades y demandas que surjan en el alumnado. Consecuentemente, la inclusión de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) desempeña un papel fundamental en el aula ya que, en el marco de una educación inclusiva, todo el alumnado puede presentar diferentes necesidades a lo largo de su proceso educativo. Como docentes, es nuestro deber garantizar la respuesta adecuada a estas necesidades, lo cual es inherente a su derecho a la educación.

Esta programación didáctica pretende dar respuesta a dicha diversidad, facilitando la motivación del alumnado, convirtiéndole en protagonista de su proceso de aprendizaje y poniendo a disposición del alumnado y del profesorado un amplio abanico de recursos, tareas y actividades encaminadas atender a las diferencias individuales y a contribuir a la adquisición de las distintas Competencias Clave.

Por todo ello se ofrecen una serie de tareas y actividades en las que se combinan distintas metodologías activas, agrupamientos y procesos cognitivos que posibilitan el aprendizaje de saberes básicos y la adquisición de competencias.

Además, con objeto de proporcionar al alumnado la atención más adecuada, el profesorado contará con un cuaderno de actividades para la personalización del aprendizaje, que contiene actividades de refuerzo y ampliación para llevar a cabo en función de las necesidades detectadas a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin perjuicio de las medidas recogidas en la Orden de 15 de enero de 2021, que regula determinados aspectos relacionados con la atención a la diversidad del alumnado.

8-3-1- Programas de refuerzos para materias pendientes.

El profesor o profesora del alumnado asignará al alumno o alumna un plan personalizado a sus necesidades particulares. Con carácter general, consistirá en una serie de ejercicios de refuerzo, atención personalizada y una prueba objetiva para comprobar que se han alcanzado los criterios de evaluación de la materia.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo

sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
GEH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
GEH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
GEH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
GEH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
GEH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
GEH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
GEH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
GEH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
GEH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: GEH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Criterios de evaluación:

GEH.1.1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

GEH.1.2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación:

GEH.1.3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterios de evaluación:

GEH.1.4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

GEH.1.5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación:

GEH.1.6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

GEH.1.7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

GEH.1.8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que ésta ha experimentado a lo largo de la historia.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

GEH.1.9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.1.9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Retos del mundo actual.
1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
2. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Componentes básicos y principales formas del relieve terrestre. Agentes de modificación del relieve. Las aguas. El relieve y las aguas de Andalucía, España, Europa y el mundo.
3. Emergencia climática. Elementos y factores que condicionan el clima. Variedad de climas de la Tierra. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos (climogramas). El impacto de las actividades humanas sobre el clima. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y los efectos del cambio climático.
4. Biodiversidad. Zonas bioclimáticas. Climas y paisajes de Europa, España y Andalucía. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Riqueza y valor del patrimonio natural. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas medioambientales específicos de Andalucía.
5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.
B. Sociedades y territorios.
1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Prehistoria en la península ibérica.
5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Mesopotamia y Egipto. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.
6. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. De la civilización minoica al imperio romano.
7. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones. Los civiles durante las guerras de la Edad Antigua.
8. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Los imperios fluviales. Grecia desde su origen al imperio de Alejandro magno. Origen y etapas de la historia de Roma.
9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social en la Prehistoria y la Antigüedad. La lucha por la supervivencia y el estatus social.
10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Antigüedad: polis, urbes y ciudades.
11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. El politeísmo de Mesopotamia y Egipto y su relación con la aparición del estado. La mitología griega y la religión romana. El cristianismo.
12. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la Edad Antigua. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la Antigüedad.
13. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. Diversidad y riqueza cultural.
14. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia antigua: pueblos mediterráneos colonizadores, pueblos prerromanos y romanización. Relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas: colonizaciones fenicia y griega. Influencia mediterránea en Tartessos. La Bética romana.
15. Las raíces clásicas de la cultura occidental. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La huella humana y el respeto, la protección y conservación del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz y su conservación.
C. Compromiso cívico.

1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.
3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.
9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
GEH.1.1	X				X	X																			X										
GEH.1.2	X		X			X						X	X	X					X																
GEH.1.3			X	X						X								X					X	X	X			X							
GEH.1.4	X	X	X	X						X																	X								
GEH.1.5	X	X															X	X																	
GEH.1.6	X	X	X														X	X										X							
GEH.1.7	X	X	X															X									X							X	
GEH.1.8	X	X	X				X																		X		X			X					
GEH.1.9	X	X	X	X						X			X					X																	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18001081

Fecha Generación: 03/11/2025 20:33:10